

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 19 de octubre de 2021

Sesión realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y
presencialmente en
la Sala 2, Fabiola Salazar del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

En Lima, a los diecinueve días de octubre de 2021, siendo las ocho horas y diez minutos, se reunieron presencialmente en la Sala 2, Fabiola Salazar del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y de forma virtual en la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP - OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoras y señores congresistas: Rosselli Amuruz Dulanto (Vicepresidenta), Sigrid Bazán Narro, Víctor Seferino Flores Ruíz, Luis Roberto Kamiche Morante, George Edward Málaga Trillo y Silvia María Monteza Facho.

Se contó con la asistencia del congresista Alejandro Muñante Barrios.

Con licencia, el señor congresista Eduardo Salhuana Cavides.

Con el quórum reglamentario, el señor **PRESIDENTE** dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor **PRESIDENTE** consultó la aprobación del Acta de la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la Comisión, del 20 de setiembre de 2021.

Efectuada la votación nominal. Fue aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que se habían distribuido a los correos electrónicos institucionales, los cuadros de los documentos recibidos y los documentos remitidos por la Comisión, del 20 de setiembre al 14 de octubre de 2021 y que, si algún señor congresista tuviera interés en algún documento, podía solicitar copia del mismo a la Secretaría de la Comisión.

Asimismo, resaltó que entre los documentos recibidos se tenía el de la Asociación de Bonistas de la Deuda Agraria del Perú, de fecha 28 de setiembre de 2021 mediante el cual informa la situación de las expropiaciones de Reforma Agraria que fueron ejecutadas al amparo del Decreto Ley N° 17716, además de solicitar se les conceda una audiencia para alcanzar una mayor explicación.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE señaló que conforme se había consultado con los señores congresistas se consideró pertinente el horario de las sesiones para los martes a primera hora a fin de evitar cruces con sus responsabilidades en otras comisiones. Asimismo, informó que la frecuencia sería quincenal. Se dejó abierta la posibilidad de alguna variación previo aviso correspondiente.

Igualmente, se comunicó los mecanismos para lograr una activa comunicación con los integrantes de la Comisión y con los asesores que se designen a fin de coordinar las tareas propias de esta comisión.

Por último, se informó que se había alcanzado a la Asesoría de la Comisión copia del Oficio N° 0058-2021-2022/GRP/CR, cursado a Oficialía Mayor por la bancada de Renovación Popular, por el cual designaban a su representante en esta Comisión. En razón de ello, el señor PRESIDENTE señaló que se había invitado a la presente sesión, al señor congresista Alejandro Muñante Barrios, quien podía participar con voz mientras se esperaba que en próxima sesión plenaria se apruebe su incorporación.

Seguidamente, consultó si alguno de los señores congresistas quería hacer uso de la palabra a fin de conocer su opinión o acuerdo sobre lo manifestado o por si un señor Congresista tenía algún Informe que presentar. No hubo solicitudes.

IV. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que el proyecto de Plan de Trabajo que se había hecho llegar a los señores congresistas, proponía, en primer lugar, establecer los lineamientos que conduzcan la labor en esta Comisión Especial, cuyo objetivo es el seguimiento de la incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.

Seguidamente, informó que en la Introducción del citado Plan de Trabajo se da cuenta del proceso de conformación de la Comisión, sus integrantes y Mesa Directiva actuales. Que en los Antecedentes se ha considerado la trayectoria de esta Comisión Especial, las referencias a la OCDE como organismo internacional y la situación de nuestro país frente a éste. El señor PRESIDENTE destacó el objetivo general que es efectuar el seguimiento a las acciones desarrolladas por el Poder Ejecutivo encaminadas a la incorporación a la OCDE y como objetivos específicos: fiscalizar el cumplimiento de la labor de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones del seguimiento del proceso de vinculación del Perú con la OCDE, creada por el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 086-2015-PCM, de 15 de diciembre de 2015. Asimismo, fiscalizar las acciones de seguimiento y elaboración de informes técnicos orientados a la ejecución del Programa País y de acercamiento del Perú a los estándares de gobernanza y políticas públicas de la OCDE, que también tiene a cargo la mencionada Comisión Multisectorial, entre otros.

Finalmente, el señor PRESIDENTE comunicó que el Plan de Trabajo consideraba para el cumplimiento de tales fines, la invitación a funcionarios públicos peruanos e internacionales y especialistas nacionales y extranjeros, así como la realización de audiencias públicas y mesas de trabajo, principalmente.

A continuación, se ofreció el uso de la palabra. No hubo solicitudes.

Acto seguido, el señor PRESIDENTE sometió a votación la propuesta de Plan de Trabajo y solicitó a la Secretaria Técnica encargada proceda a verificar la votación nominal.

Fue aprobado por unanimidad.

Votaron a favor las señoras y señores congresistas: Rosselli Amuruz Dulanto, Sigrid Bazán Narro, Víctor Seferino Flores Ruíz, Luis Roberto Kamiche Morante,

George Edward Málaga Trillo, Silvia María Monteza Facho y Luis Gustavo Cordero Jon Tay.

Finalmente, el señor PRESIDENTE solicitó la dispensa de aprobación del Acta de la sesión, para ejecutar sus acuerdos, para lo cual pidió a la señora Secretaria Técnica encargada verificar el sentido de la votación nominal.

Fue aprobada por UNANIMIDAD.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y veinticinco minutos del martes diecinueve de octubre de 2021, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.